

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Discurso (1)

PRONUNCIADO POR DON ANTONIO LOPEZ MUÑOZ EN LA SESION LITERARIA DE LA «SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE» EN EL MONASTERIO DE LA RÁBIDA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1880.

Señores:

Si la inteligencia y el saber fueran los títulos para ocupar este puesto, no sería yo ciertamente el llamado á dirigiros la palabra; pero si lo es el amor á Huelva y á esta institucion nobilísima que aquí nos reúne, yo, como cualquiera, yo, mejor que cualquiera, puedo hacerme intérprete de vuestro sentimiento, que es el mío. Y estáis seguros de que, si en vez de engendrarse las ideas en la inteligencia, se engendrarán en el corazón, la elocuencia brotará de mis labios á torrentes, porque para mí la patria es el amor de los amores, y Huelva es mi patria: aquí reposan las cenizas de mis mayores, aquí se han abierto mis ojos á la luz, aquí se han formado mis ilusiones y mis esperanzas á los rayos de este sol y á los halagos de estas brisas; y si siempre y donde quiera que he estado ha sido para mí un motivo de orgullo haber nacido en esta bendita tierra, lo es hoy, más que nunca, cuando empujo del olvido en que se ha tenido hasta ahora el nombre de Colon, miro salir de aquí los primeros generosos efluvios que han de refrescar su memoria, levantando su figura sobre el pedestal del entusiasmo para mostrarla á los ojos de Europa y para quitar al mismo tiempo de la frente de los pueblos cultos aquella sombra de ingratitude y de injusticia. (Muestras de aprobacion.)

Si cuando yo salí de Huelva, ¿por qué no decirlo? se hallaba en lamentable prostracion intelectual y material, es inútil que trate de expresar mi regocijo, cuando al volver encuentro en ella signos evidentes y ciertos de una vida exuberante intelectual y material en esa exagraracion que haceis de un hecho gloriosísimo, en esa junta literaria en la cual coronais dignamente el esfuerzo de la inspiracion, en esos altos buques que llegan á estas playas, en esas locomotoras que silban ya por nuestros campos, arrojando columnas de humo, que son el incienso que el hombre, el gran sacerdote del trabajo, quema ante la Naturaleza; el más espléndido de los altares. (Aplausos.)

El hecho que realizais tiene suma trascendencia por lo que en sí representa y vale, por el modo que teneis de realizarlo y por el objeto á que se consagra. Por lo que en sí representa y vale, porque nunca es un pueblo más digno de sí propio ni está más en camino de prosperidad y de progreso que cuando vuelve los ojos á su historia. Y esta es una ley moral ineludible lo mismo en los pueblos que en los individuos: suprimid el pasado de la conciencia de un individuo, y ya no hay para él redencion posible, porque la perfeccion supone fondo perfecto, que en este caso es la conducta, y no puede lograrse sino por virtud de la experiencia, por el examen de los hechos pasados para corregir aquellos que se hubieran desviado de lo justo y para proponerse como modelo aquellos otros en que hubiera descansado á placer la conciencia y que hubieran sido fecundos en la piedra de toque de la vida social. Pues del mismo modo, suprimid la historia, que es la conciencia de los pueblos, y la humanidad vivirá en eterna infancia sin adelantar siquiera un paso en el cumplimiento de su mision providencial sobre la tierra.

Por eso, si es falso todo sistema de vida individual ó social, privada ó pública, que renuncie al progreso, porque quien dice vida, dice progreso, y renunciar al porvenir es cortar bruscamente el hilo divino que enlaza la actividad de los seres y de las instituciones con su término propio y atentar al plan orgánico de cuanto existe, trazado en la eternidad por la mano misma de lo absoluto, es falso tambien todo sistema de vida individual ó social, privada ó pública que renuncie á la tradicion; porque no es posible romper la continuidad de la vida; porque la vida no es un punto aislado, sino á manera de un árbol que se nutre por un lado de la tradicion, de la tierra, en donde están sus

raíces, y por otro del ideal, del espacio, en donde hay luz y calor y atmósfera y anchura para que sus ramas se extiendan y se dilatan hasta llegar al cielo. (Bien, muy bien.) Vosotros lo habeis entendido así; vosotros abris los horizontes de la actividad y del progreso en las ciencias, en las letras, en el comercio y en la industria; pero al mismo tiempo arrancais una página de la historia para hacerla una página de la conciencia pública; y teneis en esa fórmula salvadora el secreto de la vida y la llave del bien social, porque con una mano encendeis la llama sagrada del porvenir y con la otra evocais sombras augustas del pasado, haciendo de la patria un templo, en cuyos altares sabeis proyectar sobre imágenes venerandas todos los encantos del ideal y todos los resplandores del destino. (Aplausos.)

Esta actotiene tambiensuma trascendencia por el modo con que lo realizais: con una solemnidad religiosa y con una fiesta literaria. Con una solemnidad religiosa; si la religion es lazo íntimo y personal que une la conciencia con Dios, y Dios es el principio de la realidad y la conciencia su más digno santuario, la religion representa lo que hay de más augusto en el fondo de la vida humana; es una relacion en la cual, sea cualquiera su concepto, se abrazan todas las relaciones de la vida; porque Dios es el bien y la fuente de todo bien, y el bien es al cabo el objeto de la actividad, el iman de nuestras potencias, el centro hacia el cual gravita el espíritu por tendencia natural; de esta manera, pues, poneis á tributo de vuestro pensamiento el fondo mismo de la conciencia humana. Pero como era preciso informar este fondo y perpetuar dignamente vuestra idea, habeis elegido el arte, que sobre ser forma de la actividad, porque es la actividad misma ejercitada segun la naturaleza y condicion del objeto sobre que recae el arte estético que tiene por fin la belleza, resplandor de lo divino, y por impulso el sentimiento, que es el gran resorte de la voluntad, constituye la depuracion de la forma, el molde más espléndido, en el cual no cuadran, por consiguiente, más que las grandes ideas. Ved, pues, la armonía de vuestra obra; suprema condensacion formada por los elementos sustanciales de toda realidad: un fondo y una forma; pero no un fondo y una forma cualquiera, sino el fondo más severo: el bien en su manifestacion más augusta: en la manifestacion religiosa; y la forma más adecuada: el arte en su expresion más delicada y tierna: en los acentos de la poesía. (Bien, muy bien.) Y por si faltaba un espacio digno de esa armonía, aquí está este monasterio, de donde parten sagradas corrientes históricas, y ahí está ese mar que, en representacion de la naturaleza, parece tomar parte en este regocijo, rompiendo á nuestros pies sus olas coronadas y blanquísimas espumas. (Aplausos.)

¿Y qué os diré del objeto á que se consagra esta fiesta? Honrais en ella á Colon, y en Colon á la humanidad entera; porque en su sér se resumen en grandioso compendio todas las fuerzas y todas las aptitudes humanas. Recorred las grandes figuras de la historia, y vereis cómo por cima de ellas se levanta la de este genio poderoso, y no creais que esta es una hipóbole de mi fantasia caldeada en estos instantes por mi sentimiento. Colon es más grande que Alejandro, con haber llevado Alejandro en la punta de su espada el testamento de la Grecia; más grande que Aníbal, con haber atravesado Aníbal, para caer sobre el corazón de su eterna rival, fragosidades ante las cuales retrocedia la misma fuerza de los vientos; más grande que César, con haber pasado César el Rubicon contra Roma, y haberse hecho el soberano de la soberana del mundo; más grande que Fidas, con haber dado Fidas palpacion al mármol inerte; más grande que Murillo, con haber hecho Murillo flotar sobre sus lienzos las bendiciones del cielo; más grande que Homero, con haber condensado Homero en una inspiracion todas las riquezas de la civilizacion helénica, como se compendian en un rayo de sol todos los cambiantes del Iris (aplausos); más grande que el Dante, con haber arrancado el Dante para los dominios de la poesía lo que era secreto y sagrado de la fe; más grande que Cervantes, con haber matado Cervantes un siglo de una carca-

jada; más grande que Aristóteles y que Newton, con haber descubierto el uno la unidad de las fuerzas intelectuales en la dialéctica, y el otro la unidad de las fuerzas cósmicas en la gravitacion; más grande que los guerreros y los sabios y los artistas; porque los guerreros cuentan sus fuerzas y miden sus peligros; y los sabios conciben un principio en la paz de su estudio, que luego otros hombres y otras generaciones realizan; los artistas desenvuelven un bello pensamiento en los campos apacibles de su fantasia; pero Colon es al mismo tiempo el guerrero esforzado que lucha consigo propio, con la ignorancia ó mala fe de las gentes; con las borrascas del mar, con los desmayos de sus compañeros, con lo azaroso de su empresa; el sabio que á la luz de la reflexion mira flotar un mundo en los abismos de su conciencia y lo arranca de allí para hacerlo surgir al otro lado de los mares; el artista que se enamora de una idea y le presta el calor de su sentimiento y realiza por sí mismo la más grande epopeya de los siglos; el hombre extraordinario, en fin, que cuando ya habia logrado el afán de toda su vida, cuando ya habia logrado que su pensamiento se cobijase bajo los pliegues de la bandera española, que sólo bajo los pliegues de la bandera española podia cobijarse tan alta empresa (aplausos); cuando ya habia dado el abrazo de despedida al padre Marchena, al venerable y tierno padre Marchena, su segunda providencia; cuando ya se habia hecho á la vela en estas playas, tenia todavia delante de sí lo desconocido, acaso lo quimérico; detras la saña implacable de los hombres; sobre su cabeza, el cielo no siempre diáfano; bajo sus pies, el abismo siempre abierto; dentro de sí, las negras brumas en que siempre se envuelve la esperanza; fuera, y en torno suyo, la rebelion latente y amenazadora; sin más arma que su fe, sin más defensa que la caña frágil que oprimia con sus manos, sin otra voz amiga en aquellas horribles soledades que el incesante y ronco hervidero de las olas. (Bravo, bien, aplausos.)

Colon descubrió un Nuevo Mundo; digo mal; no es Colon uno de tantos exploradores y descubridores que desde los fenicios y los griegos hasta nuestros dias, con el arrojo y la resistencia bastante para soportar las fatigas de un rudo viaje han descubierto, por espíritu mercantil ó por espíritu científico, lo que les ha ido ofreciendo el azar en su rumbo más ó ménos atrevido. No; Colon no descubrió el Nuevo Mundo, lo creó, porque así como la escultura está en la roca, pero es preciso modelarla; así como en los sonidos de la Naturaleza está la música, pero es preciso concertarlos; así como en la luz está el cuadro, pero es preciso combinar los colores y trazarlo; así como en el fondo del alma están las cuerdas de la lira, pero es preciso pulsarlas con inspirada mano; así como en la complejidad de la vida social está el drama, pero es preciso destacarlo, así el Nuevo Mundo existia en la tierra, pero no existia en la civilizacion, y era preciso revelarlo y arrojarlo á las corrientes de la vida social. Y como los genios todos obedecen en sus creaciones á ese principio interno de grandeza que llamaba Milton eterna ley del cielo, Colon, obedeciendo á un principio de inspiracion científica, hizo una hermosa creacion en su fantasia, que luego tuvo, por virtud de su esfuerzo gigante, exacta correspondencia en la realidad. Pero aunque no hubiera hallado Colon la tierra de América, aunque se hubiera perdido en las brumas de los mares, todavia sería grande por lo grande de su idea, por lo titánico de su empresa y por lo atrevido de su plan.

La obra de Colon no podia ménos de ser fecunda. Así es que desde que puso su planta en la nueva tierra, se abrieron y se ensancharon todos los horizontes. El geógrafo halló nuevas montañas y nuevos rios y nuevos valles y nuevas comarcas habitadas; el astrónomo nuevos puntos de observacion de la mecánica celeste; el geólogo nuevos accidentes y nuevos respiraderos del calor central; el naturalista nueva Fauna y nueva Flora; la industria nuevos veneros de riqueza; el comercio nuevos y más fecundos derroteros; la agricultura nuevos terrenos y nuevos productos; el arte nuevos motivos de inspiracion; la ciencia nuevos motivos de análisis; la re-

ligion nuevos espíritus que iluminar; la política nuevas voluntades que someter á la coyunda salvadora del derecho; el hombre, en fin, nuevos hombres que llamar hermanos y con los cuales hacer la peregrinacion de la Historia. (Bien, muy bien. Aplausos.)

Y ved, señores, como todo se influye y se encadena. Si es cierto, segun la frase de un químico, que si faltara una sola molécula de carbono se desquiciaría el mundo, es cierto tambien que si faltara una de esas ideas originales que ha producido la humanidad, la humanidad se desquiciaría; y más si faltara una de esas ideas generales que alumbran con luz inextinguible la noche de los siglos. Nadie alcanza la circulacion de un pensamiento en la vida social, como nadie alcanza la circulacion de un átomo en la vida natural.

La idea de Colon late aún en aquella comarca, que habiendo debido su revelacion á un espíritu emprendedor, investigador, atrevido, no podia devolverle su obra más que siendo, como es, el país del atrevimiento científico y comercial, y siendo por lo mismo el país de los descubrimientos. Ahí está Fulton, que bota al agua el primer buque de vapor para dominar la inconstancia de los vientos. Ahí está Franklin, que se apodera del rayo para confundirlo en los abismos de la tierra; y ahí está Morse, que lo obliga á ser fiel y rápido mensajero de la idea; prueba inequívoca de que por cima de la fuerza destructora de la centella del espacio, está la fuerza creadora del alma, centella de Dios. (Bravo, muy bien.)

Aquí está Edison, que se apodera de la voz humana para reproducirla y perpetuarla en la caja del fonógrafo, venciendo el imperio de la muerte para que á voluntad pueda escucharse más allá del sepulcro la voz de los seres amados, de nuestros padres, de nuestros hijos, de nuestros amigos, de nuestros hermanos; y su llanto, y su risa, y sus encantos, y sus sollozos, como si salieran de labios animados por el fuego de la vida, venciendo asimismo la voluntad de los déspotas, más dura en ocasiones que la muerte misma, para que el desterrado no necesite pedir un remedio de los acentos patrios, ni al canto de las aves, ni á los suspiros del viento, ni á los bramidos del mar, porque lleva en la caja fonográfica el acento de sus compatriotas; es decir, la nacion misma, viva y palpitante en las obras de sus sabios, de sus artistas, de sus oradores, que son el espíritu que anima el cuerpo de la patria; ese cuerpo sagrado que tiene en los rios sus grandes arterias y en las cordilleras de montañas sus hercúleos brazos. (Aplausos.)

Y hoy más que nunca se siente la influencia del gran descubrimiento. De allí vienen alientos salvadores. La vida social de América, virgen como sus bosques, impetuosa como sus rios, abundante y fresca como su vegetacion, presta su calor y su savia á la vida social europea, abriendo los caminos del porvenir. Las brisas de libertad empujan las olas de las playas americanas, y las olas, á ese impulso, vienen rodando en montes de espuma para blanquear y refrescar y regenerar con ella la frente arrugada y entristecida de la vieja Europa. (Aplausos.)

Colon fué mártir. El hombre que habia atravesado victorioso los mares no pudo atravesar sin graves pesadumbres, sin dejarse á trozos el alma, el mar de la vida, más borrascoso y más inseguro. Si al triunfar de las aguas, al disiparse las brumas del horizonte, Colon gritó tierra con entusiasmo, y no hubiera trocado ese instante supremo por todos los cetros del mundo, al ser vencido por la corriente de las pasiones humanas, al disiparse las brumas de la existencia por los resplandores de la eternidad, Colon gritó cielo con más afán todavia que cuando vió los primeros contornos del nuevo continente. Y, ¡oh contraste! su primer grito brotó á la vista del límite en los mares con las primeras líneas de la suspirada tierra, y su segundo grito brotó cuando ya miraba borrar todos los límites de lo humano en la inmortalidad. Colon fué mártir. Despues de todo, no habia otra corona digna de su grandeza. La corona de los poderosos se estrella y se deshace contra la losa misma del sepulcro; pero cuando el mártir se desploma, la corona de espí-

nas de su frente se convierte en corona de resplandores que iluminan los espacios sin medida de la historia y los abismos sin fondo de la conciencia. He dicho. (Grandes y repetidos aplausos.)

## Espectáculos

Ha llegado á esta corte, procedente de Bruselas, el Sr. Van Obberger, uno de los administradores de la Sociedad de Panoramas, con el propósito de activar las obras del magnífico edificio que está construyendo en el paseo de Recoletos para instalar el de Madrid, que ha de llamar poderosamente la atencion del público, así por la novedad y mérito del espectáculo, como por la belleza y originalidad del edificio que se construye expresamente á este fin y para lo cual no omite la Sociedad sacrificio de ningun género.

El 15 de Setiembre se verificará en Paris la apertura del teatro del Odeon, cuya compañía acaba de ser reorganizada. Se representará una obra nueva en un acto, y otra en cuatro, titulada *Los parientes de Alicia*, cuyos autores han guardado hasta ahora el anónimo.

Hoy tendrá lugar en los Recreos Matritenses el estreno de la zarzuela en un acto titulada *En busca de su mujer*, original de dos autores conocidos.

Con el título de Los caballeros de la Luna se ha organizado en Paris una sociedad de jóvenes de buen humor, que tratan de resucitar en pleno siglo XIX las costumbres de los estudiantes del antiguo país latino. La mayor parte de los socios pertenece al comercio parisien, y disponen de medios bastantes para dar conciertos, bailes y fiestas.

Esta noche se estrenará en los Jardines del Buen Retiro un baile titulado «Gran danza valenciana», en el que tomará parte la primera pareja, Sra. Martinez y el señor Guerrero.

Las corridas de toros que se han de celebrar dentro de breves dias en Ciudad-Real prometen ser este año más brillantes que nunca. El ganado pertenece á la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, y los diestros esculturados lo son Salvador Sanchez Frascuelo y su hermano Francisco. Gran número de aficionados de Madrid se proponen asistir á las corridas.

## Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La estrella de un chino.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Cibeles y Neptuno.—Danza valenciana.—Picio, Adán y Compañía.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—Don Sisenando.—Una petite soirée.—En busca de su mujer.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

## Cultos

SANTO DEL DIA 12.—Santa Clara, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas, procesion y reserva.

En la parroquia de San Millán continúa la novena á la Virgen del Tránsito.

Continúa la novena á Nuestra Señora de Atocha en su iglesia titular.

En la parroquia de San Pedro continúa la novena al glorioso San Roque.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar en San Andres.

(1) Tenemos un especial placer en que nuestros lectores conozcan este brillante discurso.

No tenemos impaciencia

El Diario Español es uno de los periódicos que leemos siempre con más gusto: no sólo nos atraen su gran ilustración y la habilidad con que toca las cuestiones más arduas de la política, sino que también nos deleitan y suspenden la gracia con que ameniza sus escritos y esa serenidad incomparable con que dice las cosas más estupendas.

¿Quién le ha dicho á nuestro estimadísimo colega que nosotros estemos desconsolados por la permanencia en el Poder del Sr. Cánovas? Nada de esto. Lo que nos sucede es que no tenemos confianza ninguna en su patriotismo.

¿Quiere esto decir que la hayamos tenido alguna vez? De ningún modo. Si de algo podemos enorgullecernos es de haber conocido muy á fondo y desde hace mucho tiempo al presidente del Consejo. Siempre hemos creído, y porque lo hemos creído lo hemos dicho siempre, que para el señor Cánovas, antes que la Patria, antes que las instituciones, antes que todo, era su sagrada personalidad, la satisfacción de su amor propio, la consagración, en todas las cuestiones y en todos los momentos, de su soberbia.

Lo que decíamos hace dos días, lo hemos dicho siempre, y lo decimos hoy: el Sr. Cánovas no tiene el patriotismo bastante para dejar el Poder voluntariamente; el Sr. Cánovas necesita que se le despidan del Poder; el Sr. Cánovas cree, indudablemente, que sólo un cataclismo puede ser causa suficiente para derribarle. Pensar otra cosa sería pedir peras al olmo, y nosotros no las pedimos.

Por otra parte, ¿cómo habíamos de pedir al Sr. Cánovas lo que no puede dar, porque no es suyo, aunque acaso lo crea?

En nuestra conducta, en todas nuestras palabras habrá habido indicaciones patrióticas, advertencias leales, no al Sr. Cánovas, que no hace caso más que de su soberana voluntad, sino á quien estamos obligados á hacerlas: lo que no ha habido ni habrá nunca es nada que pueda parecerse á memorial pidiendo el Poder. ¿Para qué habíamos de hacerlo, si el Poder lo tenemos ganado en la opinión por nuestra conducta y por nuestras doctrinas? ¿Para qué esforzarnos en conseguir lo que nos darán, más pronto de lo que pueda suponer El Diario Español, las torpezas de sus amigos y el cansancio y la irritación que va produciendo en el País la dominación conservadora?

Por este lado estamos tranquilos; ni sentimos impaciencias ni necesitamos el Poder: el País es quien siente impaciencia por ver en el Gobierno otros hombres, y con otros hombres otros procedimientos; el País es quien necesita que el Poder pase á otras manos que le den lo que el Sr. Cánovas y su partido no pueden darle, ó porque no saben, ó porque no quieren; el País es quien no puede conformarse con esa eternidad de cinco años de Poder, que tan breve parece á El Diario, y que se va asemejando á la eternidad de las penas del infierno.

Respecto á otro de los puntos de que habla en su artículo de anoche El Diario Español nos permitiremos una ligera réplica. Dice nuestro colega que jamás ha dicho ni dirá al señor Cánovas que es de una naturaleza superior al resto de los mortales, que nada de común tiene con el resto de la humanidad, y, sin embargo, El Diario debía recordar que él fue quien calificó al Sr. Cánovas de monstruo de la edad presente.

Pues si esto dijo El Diario, entusiasmado ante un discurso más ó menos aljaniado, ¿qué no estará dispuesto á decir ante esa habilidad de su dueño y señor, que le promete los gozos del poder por una eternidad?

La pasión quita conocimiento y los periódicos ministeriales andan muy apasionados del Sr. Cánovas. Si así no fuera, verían lo que ve todo el mundo: que con unos cuantos meses más de Ministerio-Cánovas puede ocurrir en nuestro país algo que serían los primeros en lamentar y en llorar esos periódicos.

¿Nos engañamos? Lo celebráramos; pero desgraciadamente todos los síntomas vienen á darnos la razón.

Hechos y dichos

Ningun periódico, excepción hecha de La Correspondencia, ha dado en sus columnas el triste y repugnante espectáculo de los últimos momentos del desdichado Alvarez Oliya.

Nos complacemos de que toda la prensa deje de ocuparse en esos tristísimos detalles que sólo pueden contribuir á alimentar una estúpida curiosidad. ¿Qué intereses pueden salir beneficiados con lo que hace La Correspondencia? Los intereses de la civilización? De ninguna manera: cuando más los de la empresa. ¿Y deben ser éstos los preferentes para un periódico?

También debemos hacer constar, con aplauso, que el señor gobernador prohibió la venta por las calles de la Salvo que cantan los presos, por más que la orden de la autoridad civil no fuera cumplida exactamente.

El juzgado también obró muy cuerda y negando los permisos solicitados para ver al reo en la capilla.

El Tiempo, siempre oportuno y en carácter, escribe lo siguiente:

«La Discusión titula á la GACETA UNIVERSAL periódico canovista.

Dispense el colega.

Ni lo es, ni lo ha sido nunca.

No puede, pues, esta condición dar á sus juicios el carácter que pretende La Discusión.»

Por el comentario que La Discusión ponía á unas frases nuestras pudo comprender El Tiempo que el calificativo de periódico canovista con que aquel periódico no señalaba era sencillamente una errata de imprenta.

Por lo demás, tiene razón El Tiempo: la GACETA UNIVERSAL no es ni ha sido nunca canovista.

La GACETA UNIVERSAL ha sido, es y será siempre un periódico independiente, y nos parece que no había necesidad de que El Tiempo se esforzase en declarar lo que sabe todo el mundo.

[Nosotros canovistas!]

El Diario Español haciendo progresos en el género primitivo:

«Programa de la reunión fusionista que se celebrará en breve en San Sebastián ó en uno de los puntos de la frontera francesa.

Preguntas:

1.ª ¿Acuerda la comisión directiva que el partido liberal-dinástico acuda á los comicios, teniendo en cuenta las contestaciones de los comités á la circular del señor Sagasta?

2.ª ¿Acuerda la comisión directiva imponer la abstención al partido constitucional liberal-dinástico?

3.ª ¿Acuerda la comisión directiva dejar á cada cual que obre como mejor le parezca?

4.ª ¿Acuerda la comisión directiva confiar al Sr. Alonso Martínez la redacción de una circular comunicando á los comités provinciales la resolución que se adopte?

5.ª Caso de ir á la lucha electoral como colectividad política, ¿es conveniente ó una alianza ó inteligencia entre las fracciones liberales-dinásticas y democráticas?

6.ª ¿Acuerda la comisión directiva que la prensa del partido debe manifestar mayor unanimidad de opiniones, para lo cual sería conveniente nombrar una comisión que se encargará de dirigir los trabajos de los periódicos?

7.ª ¿Acuerda la comisión directiva hacer entender á los periódicos de abolengo constitucional que no es conveniente, cuando citan al partido, llamarle por su antigua denominación, sino por el nombre de liberal-dinástico?

8.ª ¿Acuerda la comisión directiva guardar silencio sobre los discursos del Sr. Balaguer, ó manifestar, para evitar que la malicia haga su oficio, que aprueba dichos discursos?

9.ª ¿Acuerda la comisión directiva hacerse solidaria de la opinión de los que como El Pabellón Nacional piensan respecto del decreto relativo al ceremonial, ó admite como propias las ideas de La Mañana?

10. En este segundo caso, ¿acuerda la comisión directiva protestar? ¿En qué forma? ¿Cuándo?

Con mucha razón dice La Mañana:

«Si al colega le han llevado dinero por las noticias ha hecho mal negocio. Si se las han dado gratis, del mal el menos, porque estando poco animada la política, siempre es un recurso tener con qué llenar el periódico. Ya ve El Diario Español que no le ofendemos suponiendo que el suelto trascrito sea invención suya. Será de algún ministerial desocupado que no ha nacido para noticiero.»

Nos dice El Conservador:

«Cree saber la GACETA UNIVERSAL cuáles y cuántas son las obras que con suprema maestría ha trazado el Sr. Cánovas del Castillo.

El colega fusionista ni las comprende bien ni las sabe todas.»

Pues vaya El Conservador diciéndonos las que él sepa, y hablaremos.

Trabajo le mandamos.

Curiosidades de un periódico:

«Suponiendo que por quien correspondía se daría la debida contestación, vamos á permitirnos hacer la siguiente pregunta: ¿Es cierto que en el año de 1856 se formuló por el Tribunal de Cuentas del Reino un reparo por valor de 12.000 duros próximamente, á las cuentas rendidas por una dependencia en la isla de Cuba, que debía solventar el entonces jefe economi-

co y hoy director en el ministerio de Hacienda? Podrá decirse lo que ha ocurrido en el asunto?

Deseamos que se haga luz en el particular.»

Nos parece que nos quedaremos á oscuras.

El siguiente suelto de El Demócrata nos prueba que á veces vale más no denunciar un abuso.

Dice nuestro estimado compañero:

«Hace pocos días anunciamos que un portero de cierta dirección dependiente del ministerio de Hacienda, había sido agraciado con un importante destino en la fábrica de tabacos de Malabon (Filipinas). Nuestro suelto llegó á manos del señor Sanchez Bustillo (que no conocía al interesado), y las órdenes, ya corridas, se dieron por no escritas y por nulo el nombramiento. El portero en cuestión no podía desempeñar aquel destino por no tener categoría ni efectividad de oficial quinto. En aquella ocasión el Sr. Sanchez Bustillo procedió rectamente; pero...

El pero es que el tal portero debe tener muy influyentes y poderosos padrinos, que reclamaron contra aquella revelación non nata. El ministro de Ultramar se disculpó con la ley. Insistieron, no obstante, aquellos, y para poner en condiciones al señor don... portero todavía, se le acaba de nombrar oficial quinto de la dirección de la Deuda. Queremos creer que el Sr. Sanchez Bustillo no accederá segunda vez á favorecerle con el destino en Malabon; pero da la casualidad de que éste se halla vacante todavía, y se murmura además que el señor Cos ha hecho el nombramiento por instigaciones de su compañero de Gabinete, no sin sacrificar para ello á un modesto y probo funcionario. Se nos dice también que el exportero y flamante oficial quinto, sólo ocupará este cargo una ó dos semanas.»

Pero sírvale de consuelo al Sr. Sanchez Bustillo que, tan pronto como el nombramiento se firme, le dirá cosas curiosas sobre este asunto nuestro colega.

España

y los Estados-Unidos

LA CUESTION DEL ATALAYA

La cuestión del Atalaya y de la goleta Ellen B. Merrit sigue todavía agitando los espíritus en América.

El New-York Herald ha publicado una conversación con el contramaestre de la Ellen B. Merrit, en que éste dice:

«Si yo hubiera sido el capitán del buque de guerra español, habría obrado lo mismo que él. A decir verdad, nuestros movimientos eran en extremo sospechosos. Al recibir la señal de jaltó tratamos por todos los medios de tomar las de Villadiego á todo trapo. No creo que estuviésemos ni á una legua de la costa, y supongo que el Nuncio, ó cualquiera que fuese su nombre, creyó que tratábamos de desembarcar furtivamente.»

Hé aquí ya al contramaestre que afirma que el buque americano estaba muy dentro de las aguas españolas de Cuba.

Sobre la cuestión del Atalaya escriben á El Globo que los informes oficiales de las autoridades del Canadá eran que el Atalaya llevaba cartuchos á bordo y que en presencia de estos datos, que fueron comunicados al conde de Premio Real, el gobernador general expidió la orden de detención; hasta que no se ejecutó esta formalidad, tuvo tiempo el buque de echar al agua el supuesto contrabando de guerra, puesto que al procederse á la descarga no se encontraron los cartuchos, pero sí una bandera insurrecta; además, el manifiesto del buque era falso, y el cargamento nominal. No obstante estos hechos, el capitán del Atalaya presentó una demanda por daños y perjuicios, sobre la que ha recaído fallo favorable.

NUEVAS ALHARACAS FILIBUSTERAS

El mismo periódico publica hoy el siguiente artículo:

«Otra vez los periódicos norte-americanos, siempre dispuestos á inventar agravios y á suponer ofensas inferidas de parte de los españoles, levantan clamoroso estrépito y se preguntan en todos los tonos hasta cuándo han de quedar impunes los ultrajes hechos, con motivo de la guerra de Cuba, al pabellón de los Estados-Unidos.

Hé aquí el nuevo caso, tal cual lo refiere el protagonista en la protesta solemnemente formulada ante el cónsul de la Habana y ante el secretario de Estado de Washington.

Llámasse el tal José Pedrahita, naturalizado y residente en New-York, pero hijo de Cuba, lo cual es un dato importantísimo, tratándose de estos asuntos. Y dice, poco más ó menos, lo siguiente:

«Tomé pasaje el día 10 de Julio en la Habana, á bordo del steamer de Nueva-York, Saratoga, habiendo hecho visar mi pasaporte por el cónsul americano, y cumplidos todos los requisitos que exigen las leyes españolas. Señalaronme el camarote número 10, y una vez instalado en él, pasé el salon pocas horas antes que zarpara el buque. Serían las cinco y media de la tarde cuando se me acercó un sujeto preguntando mi nombre. Díjesele, y al oírlo me mandó que le siguiese; quise resistir, pero observé que calladamente me habían rodeado tres inspectores de policía y otros dos oficiales españoles. Uno de los inspectores me notificó, de parte del capitán general de Cuba, la orden de trasbordar á tierra mi persona y equipaje.»

Según parece, y mejor será que privemos de la palabra á Pedrahita, que habla

en un inglés tan burdo como poco escrupuloso, el tal protestó, como de costumbre, diciendo que no conocía al capitán general de Cuba, y apelando ante el capitán del Saratoga, Mr. Curtis, del ultraje inferido al pabellón americano, en el mero hecho de querer apoderarse de un ciudadano de los Estados-Unidos á bordo de un buque de la misma nación. Pero ni el capitán ni el sobrecargo, Mr. Mac-Keller, debían confiar mucho en la inocencia del pasajero, puesto que no le prestaron ayuda y le dejaron partir conducido por los inspectores, que simultáneamente habían embarcado su equipaje. Pedrahita protestó entonces por escrito contra Curtis y Mac-Keller, y se dejó llevar, visto que no quedaba otro recurso.

Según de su descripción se deduce, los apoderados le registraron, apoderándose de cuatro cartas, y después de conducirse á la oficina central de policía de la Habana, en donde le fue leída la orden del capitán general, trasportáronle nada menos que á un calabozo.

Allí se estuvo incomunicado hasta las ocho de la mañana siguiente, hora en que fué llevado al castillo del Morro. Hasta las cuatro de la tarde no le fué permitido escribir á su familia ni avisar al cónsul. Vino éste á verle, manifestóle que si estaba en tal lugar era bajo la acusación de inteligencia con los insurrectos de Cuba, y púsole al fin en libertad después de una detención de ménos de cuarenta horas.

Tomó pasaje Pedrahita á bordo del City of Washington, dejó en manos del cónsul la correspondiente protesta, hizo su viaje felizmente, y apenas puesto el pie en Nueva-York no tuvo labor de más prisa que la de reproducir aquella, corregida y aumentada con una queja contra Mac-Keller y Curtis, ante el secretario de Estado mister Everts.

En la protesta en cuestión, echando la cuenta de los padecimientos sufridos en el calabozo, del perjuicio ocasionado por el retraso en el viaje, del sobresalto de su familia, de las exorbitantes cantidades que se le cobraron por alimentos durante los días de cárcel, y del borron echado á su honra y fama, exige del Gobierno español la modesta suma de 200.000 pesos.

Los periódicos americanos, que encuentran muy módica la indemnización, reclaman además unánimemente el público y solemne desagravio del ultraje inferido á la bandera. Entiende en el asunto el consejero W. Armstrong, y hay (en América) fundadas esperanzas de que consiga la desenda revancha el señor de Pedrahita.

Nada diremos respecto del particular, porque sabemos que el gobierno de los Estados-Unidos no participa de los sentimientos con que á todas horas nos honra la prensa norte-americana.

Es un sistema conocido de los separatistas cubanos; para ponerse á cubierto de peligros, se naturalizan súbditos de la Union (cosa sumamente fácil, puesto que sobre no estar sujeta á condiciones de tiempo, hállase además facilitada por simpatías y buenas voluntades, que nos abstengamos de calificar), y con esto ya se creen inviolables y se sienten dispuestos á conspirar por todos los medios contra la Metrópoli.

Aunque no hemos de insistir en este punto, tampoco dejaremos de manifestar nuestra extrañeza por lo repetido de los casos y por la creciente acritud de los periódicos de Norte-América. A lo del Atalaya se ha seguido lo del Ellen B. Merrit, y ahora lo de Pedrahita, en ménos de dos meses, y por los tres conceptos, se nos acusa y se nos dirigen las más acres imputaciones. Cualquiera diría que la reciente pacificación de Cuba exalta la bilis de los dignos yankees.»

La expedición de Maceo

En una carta muy interesante que publica El Correo, vemos detalles curiosos acerca de la expedición del cabecilla Maceo. El autor de la carta escribe desde la mayor de las islas turcas — pertenecientes á Inglaterra, como es sabido, — y después de anunciar que pocos días antes de su llegada á la tal isla había Maceo desembarcado en ella, agrega:

«De las referencias que ha hecho el capitán del barco que aquí los trajo, resulta que la expedición Maceo salió de Santo Domingo en el vapor del mismo nombre el 29 de Junio, sabiendo cuando ya estaba todo el mundo á bordo el referido capitán, M. Holmes, que tenía entre sus pasajeros al titulado general cubano Antonio Maceo y como veinte compañeros más que le acompañaban. Seis de los expedicionarios, blancos, tomaron pasaje á popa. Los demás eran negros y se les colocó á proa. Todos traían billete para Puerto-Plata. También venía con ellos un tal Garrido, ministro de Hacienda del gobierno de Guillermon, y lo que es curioso, entre los pasajeros, y por lo tanto entre los expedicionarios, iba el cónsul de España en Puerto-Plata, Sr. Bermúdez, si no recuerdo mal, que por cierto llamó la atención del capitán sobre la gente que conducía.

El capitán Holmes, al verse de un lado con un cónsul de España, y de otro con cabecillas é insurrectos cubanos, iba con el escorzo que es de suponer, llegando á Samaná el 30. En este puerto saltó á tierra uno de los expedicionarios para quedarse allí, según dijo, á trabajar en un ingenio. Varios de sus compañeros desembarcaron á poco también, pero todos, lo mismo éstos que aquél, estaban de regreso á bordo al salir el vapor el mismo día; é primero de Julio.

El primero de Julio llegaba la expedición, y tras la expedición el cónsul de España, á Puerto-Plata, sucediendo entonces que poco antes de enderezar la proa á la boca del puerto, el primer camarero del vapor avisó á su capitán que los cubanos

llevaran armas. El capitán, conocedor del suceso, habló con los que hacían de jefes, é hizo que le presentaran las armas; éstas fueron presentadas, y ninguno reconocía que fuesen suyas; en vista de lo cual el capitán las confiscó, sin que los perjudicados formularan la menor reclamación ni protesta, y lo que es más significativo, sin que preguntaran por ellas, cuando más tarde desembarcaron en las Turcas; las armas, por lo que he oído, eran bien poca cosa; seis fusiles Remington y un fusil con la culata rota, sin filiación conocida. Los fusiles iban todos envueltos en un pedazo de cuero con pelo.

En Puerto-Plata, donde el vapor permaneció tan sólo veinticuatro horas, bajaron los cubanos todos á tierra, al parecer con el propósito de quedarse allí; pero sin que se conozca el motivo, modificaron su rumbo, tomaron billete para Cabo Haitiano, y volvieron á embarcarse en el vapor de que le vengo á usted hablando, el Santo Domingo. El 2 de Julio levó anclas el vapor, para encontrarse el 3 en Cabo Haitiano, donde desembarcó el cónsul español, quizá para comunicarse con las autoridades de Cuba y Puerto-Rico; y el mismo día 3, continuando el viaje, llegó con los expedicionarios el Santo Domingo á la Isla Turca.

Conviene, al llegar á este punto de la expedición y de la carta, que advierta á usted — siguiendo yo el hilo de la relación que se me ha hecho — que ya en Cabo Haitiano comenzó á verse de lejos un vapor que pareció ser al principio de la matrícula de Nueva-York, y que resultó luego ser el Leon, perteneciente á la escuadrilla de Puerto-Rico.

Llegó el Santo Domingo á la Isla Turca con Maceo y los suyos, por la mañana del 4; é inmediatamente bajaron á tierra la mayor parte de los cubanos. Este momento parece lo aprovechó Maceo para acercarse con dos ó tres de sus compañeros al capitán y decirle que los llevase á Nueva-York. El pasaje no lo podían pagar en el acto, pero deseaban del capitán que en equivalencia de su importe aceptase una letra sobre Nueva-York. Al capitán no acomodaba la proposición, y exigió dinero, precisamente lo que no tenían Maceo y los suyos, y entonces éstos se dirigieron al agente de la Compañía á que pertenece el Santo Domingo, quien hablo previamente por el capitán, se excusó; en esto llega el vapor descubierta en Cabo Haitiano, que era el Leon, español y de guerra, cuyo comandante se trasladó al Santo Domingo, cuando los expedicionarios aún no habían vuelto de tierra.

El comandante del Leon entabló la conversación que es de suponer con el capitán; inquirió cuanto era preciso, y... aquí entra una referencia que la doy á beneficio de inventario. Dicen aquí que el capitán del Santo Domingo dijo que el comandante del barco español le había tentado con una recompensa de treinta ó cuarenta mil pesos, que se supone ofrecida al que entregue ó capture á Maceo; pero esto, que se acomoda bien á las costumbres inglesas y yankees, me parece inverosímil tratándose de españoles; las referencias que corren de este episodio añaden que á poco de esta conversación llegó de tierra Maceo, cruzándose entre éste y el comandante del Leon algunas palabras cuyo sentido no se aija.

Como quiera que sea, el Leon salió al día siguiente para Jamaica, después de haber llegado otro barco español encargado de vigilar estas costas; los expedicionarios, viendo que todos sus intentos eran inútiles para seguir á Nueva-York en el Santo Domingo, hablaron también al cónsul dominicano, pero sin resultado, porque el cónsul habla inglés cerrado, Maceo y los suyos no saben más que el español, y no había intermedio.

Lo que se ha dicho de que esta gente tenía dinero debe ser mentira, por lo que usted ve, y además por las explicaciones que dan para demostrar su estado financiero, entre otras, que al desembarcar en Cabo Haitiano para cambiar dinero de los Estados-Unidos se lo habían embargado. El pasaje del Santo Domingo lo habían pagado en pesos mejicanos.

En resumen: la expedición, de intentarse como creo, tenía poca solidez, y los expedicionarios andan por aquí tristes y derrotados y sin esperanza.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el contralmirante D. Luis Bula y Vazquez del cargo de comandante general del arsenal de La Carraca, y nombrando para reemplazarle al jefe de igual clase D. Federico Lobaton y Prieto.

Hacienda.—Real decreto creando una junta encargada de estudiar el estado actual de los servicios en la dirección de la Deuda pública y de proponer las reformas convenientes, y nombrando las personas que han de componer dicha junta.

Otro nombrando interventor de la ordenación de pagos de Fomento á D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Otros nombrando interventor de la aduana de Barcelona á D. Julian Lopez de Lerena, de la de Bilbao á D. Venancio Lopez, de la de Santander á D. Manuel Garcia Barzanallana y de la de Málaga á don Liberato Vereá.

Resúmen del decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á D. José de Prados.

Gobernación.—Real decreto dictando varias disposiciones para la terminación de las obras de la cárcel-modelo de Madrid.

Real orden desestimando la demanda presentada en nombre de la diputación provincial de Albacete contra la real orden

de 7 de Junio de 1879 que le mandó satisfacer las estancias de los dementes pobres de aquella provincia causadas en los hospitales de Madrid y de San Baudilio de Llobregat.

Interior

Dice un colega:

«En las obras del ferrocarril del Pirineo está trabajando un navarro que levanta una espuerta de 18 arrobas de peso cuando está llena de arena y cascajo: su sueldo es de ocho reales diarios y ha reclamado tres jornales por hacer el trabajo de tres peones; el capataz lo ha puesto en conocimiento del ingeniero.»

Este nuevo Sanson ha destruido con una palanqueta en Barcelona, en el espacio de seis horas, ocho metros cuadrados de una pared maestra, y estuvo en Zaragoza seis meses en la cárcel porque de una bofetada hizo escupir cinco dientes y tres muelas á un gallego que puso dos jarras de vino de apuesta á que lo vencía en fuerza.»

La sala de lo criminal de la audiencia de Granada ha despachado desde principio de año hasta el 15 de Julio último seis mil cuatrocientas quince causas, ultimadas por sentencia. Asombroso es el número de delitos y la actividad desplegada por la sala.

Leemos en un colega de Valencia:

«En las corridas de toros que con motivo de las fiestas ha habido estos días en el pueblo de Alborache, ha ocurrido, como no podía por menos en esta clase de bárbaras distracciones, una sensible desgracia, siendo cogido por un toro un individuo, á quien le ocasionó la fiera varias heridas, algunas de bastante gravedad.»

Esto no obstante, el gobernador de la provincia, que sin duda tiene serios compromisos que cumplir, continúa tan impertinente complaciendo á los toreros. Recientemente ha autorizado á los vecinos de Chiva y Godelleta para que corran vaquillas, tres días á los primeros y cuatro nada menos á los segundos.»

Ayer de madrugada la serenidad de los maquinistas de los trenes ascendente y descendente de Valladolid evitó un choque, y con ello tal vez sensibles desgracias personales.

Dice La Andalucía de Málaga:

«Segun tenemos entendido, en cuanto publique la Gaceta el real decreto sobre reformas en la enseñanza, varios jóvenes de esta ciudad, que terminaron en Junio último la facultad de derecho, piensan elevar al ministro de Fomento una razonada solicitud para obtener que la asignatura de metafísica, aumentada al período del doctorado en esa facultad, pero cuyo estudio y aprobación han de hacerse previamente de las asignaturas que lo constituyen, pueda cursarse simultáneamente con éstas en el próximo año académico.»

La afluencia de forasteros á Sanlúcar en el presente año es considerable: gran número de familias distinguidas de Jerez y Sevilla se reúnen en el indicado punto.

El domingo anterior, con dificultad se podía transitar por la Calzada, donde se halla instalada la feria, y por la parte de playa en la cual se quemaron algunos fuegos.

Dos compañías de zarzuela se reparten el público de Sanlúcar, una que dirige el baritono Sr. Landa en el teatro Eguilaz, y la del Sr. Cereceda en el teatro Principal.

Dicen de Córdoba que el tren mixto descendente arrolló en la madrugada de anteayer en uno de los pasos á nivel próximos á la estación de Alcolea, una carreta cargada de paja que cruzaba la vía, quedando el vehículo completamente destruido y sufriendo su conductor lesiones de mucha consideración, por cuyo motivo fué llevado á dicha capital, ingresando en el hospital de Agudos, donde continuaba ayer en bastante mal estado. La oscuridad de la noche fué causa de que no pudiera evitarse esta desgracia, no obstante los esfuerzos que para conseguirlo hizo el maquinista del tren, cuando advirtió el peligro. Los viajeros que conducía aquél no sufrieron, por fortuna, más que el sobresalto consiguiente.

La guardia civil del puesto de Carlet, provincia de Valencia, tuvo noticia de que en la partida de Montañeta de dicho término, había sido asesinado un hombre de 74 años de edad, de aquel vecindario, el día 6 del actual, y como resultado de las gestiones que practicó, detuvo como presunto autor del crimen á un hijo del referido é infeliz víctima.

Ignoramos los detalles de tan horrible asesinato.

Leemos en un colega:

«Nos dicen de Montilla que uno de estos últimos días presentó al público que concurre al mercado por las mañanas un lance ocurrido al subgobernador de aquel distrito. Nos han contado que dicho señor vió que un hombre trataba de escamotear á una mujer el dinero del bolsillo, y él mismo corrió á detenerlo, trabándose una lucha entre los dos, como pocas veces se ha visto con una autoridad, hasta que con ayuda de dos vigilantes fué reducido á prisión. Nos han contado este suceso de varios modos, y lo trasladamos del que nos parece mejor para el sostenimiento del principio de autoridad.»

Dicen de la Coruña:

«A 25.000 duros asciende la cantidad que, segun tenemos entendido, proyecta consignar el ayuntamiento para atender á las fiestas con que se ha de solemnizar el alumbramiento de S. M. la Reina. La mayor parte de esa cantidad se empleará en desmontes y en obras de beneficencia.»

Dice El Independiente Zamorano:

«Por no cumplir el noveno mandamiento de la ley de Dios, cierto individuo, revestido de cierto carácter, ha sido agasajado de cierta manera por otro individuo en Zafra, donde ambos residían.»

¿Conoce el asunto la autoridad... competente?»

Cádiz 11.

Ayer se verificaron en Torregorda, en presencia de dos Juntas, una de artillería de marina, y otra de artillería de ejército, las pruebas de la ametralladora «Nordenfeldt, modelo almirantazgo ingles.»

Las pruebas oficiales de este arma dieron los resultados siguientes:

Rapidez del tiro.—Término medio, 240 tiros por minuto, disparados en parte por hombres sin experiencia ninguna.

Con puntería exacta y rápida.—Ciento veinte tiros en cuarenta y cinco segundos, haciendo 94 blancos á la distancia de 300 metros.

Rapidez en cambiar la puntería.—Tirando á tres blancos colocados á la distancia de 300 metros y cambiando la puntería 30 veces en cuatro minutos, se hicieron 96 blancos en 120 tiros.

Granada 10 (ocho 45 m.).

Se ha declarado un nuevo y voraz incendio á las cinco de la mañana en la calle de Párraga. Inicióse en un horno de cocer pan, propagándose á tres casas adyacentes. No han ocurrido desgracias personales.

A las ocho y media se consideraba aislado el incendio. El cuerpo de bomberos ha dado pruebas de valor heroico. Las autoridades no se han separado del lugar del siniestro hasta que ha desaparecido el peligro.

Granada 10 (once 10 m.).

Ha quedado completamente extinguido el incendio en la calle de Párraga sin que haya causado desgracia alguna.

Córdoba 10 (diez m.).

Ayer se declaró otro incendio en unas dehesas de pastos en el término de la capital, cerca de Alcolea.

El gobernador dispuso que salieran fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de bomberos, las cuales lograron extinguir el fuego cerca de la madrugada, y cuando ya había tomado gran extension.

En la madrugada de ayer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama del capitán general de la isla de Cuba:

Habana 10.

Los detalles de la presentación de Calixto García se reducen á que encontrándose aislado, sin recursos, desnudo y descalzo por efecto de activa y bien dirigida persecución desplegada por las tropas, se presentó á indulto sin condicion alguna, y ayer llegó á esta capital con Fonseca y otros expedicionarios, que saldrán para la Península en el correo del 15.

Exterior

Cherburgo 10.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, ha asistido hoy al banquete ofrecido por la prensa republicana.

Con este motivo ha pronunciado un brillante discurso encomiando la union republicana.

Jamas aspiraré, ha dicho, á la dictadura, sólo deseo servir á la democracia.

Recordando su paso por Cherburgo en 1870, dice que en las horas de suprema desgracia los pueblos no deben buscar dominadores; deben armarse de prudencia y de calma, preparando un brillante porvenir para nuestros hijos.

Amamos el ejército, no por espíritu belicoso, sino para levantar á la Francia en el porvenir.

La justicia vendrá á su tiempo.

Londres 10.

Segun telegrama del Cabo de Buena Esperanza, los capitanes Coater y Cadonhead, pertenecientes á la expedición real belga han sido muertos en el Africa central.

Ischi 10.

Esta mañana han llegado á esta ciudad los emperadores de Austria y Alemania, habiendo celebrado una conferencia sumamente cordial.

Paris 10.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'35.—5 por 100 id., 119'71.—Exterior español, 19'14.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 40'14.—Obligaciones de Cuba, 457'50.—Consolidados ingleses, 98'51'6.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 18'3'8.—Exterior, 19'5'16.—Amortizable interior, 00'0'0.—Idem exterior, 40'3'16.—Obligaciones de Cuba, 453'75.

Manila 10.

El vapor correo Valencia, de la propiedad del señor marqués de Campo, llegó ayer á Suez, y no á este puerto, como se telegrafió equivocadamente.

El mismo día salió de Suez, continuando su viaje, sin novedad, con dirección á Manila.

Viena 11.

En los círculos oficiales se atribuye grande importancia política á las conferencias que celebrarán en Ischi los emperadores de Alemania y Austria, á cuya ciudad llegaron ayer.

Estas conferencias se relacionarán particularmente con la cuestión de Oriente.

América española

Por la vía de Lisboa se han recibido noticias de Buenos Aires que alcanzan al 9 de Julio. A esta fecha se había concluido la paz y el vicegobernador Moreno se ocupaba de cumplimentar lo estipulado. Los rebeldes, al mando de Manchado, se mantenían en Dolores, negándose á ratificar la paz. El gobierno nacional, que continuaba en Belgrano, había suprimido los periódicos La Tribuna y La Patria.

Durante el mes de Junio, las bajas sufridas por las tropas nacionales y provinciales se elevaron á 2.000, segun vemos en El Heraldo de Buenos Aires. El Cuerpo legislativo de esta provincia ha votado pensiones para las familias de las víctimas de su causa. A fines de dicho mes salió para Belgrano el general Mitre, con objeto de conferenciar con las autoridades nacionales. Este general, el vicegobernador de Buenos Aires, doctor Moreno y D. Felix Frias, se habian ocupado mucho del arreglo de la paz.

El Panama Star and Herald publica una correspondencia de Lima en que se describe la toma de Tacua por los chilenos. El ejército aliado que tomó parte en la batalla de Tacua, se componía de 5.120 peruanos y 3.200 bolivianos. En Arica quedaron 2.000 hombres, que por la distancia no pudieron prestar ningun auxilio. Las fuerzas aliadas se dividieron en dos alas, haciéndose cargo del mando de la izquierda el coronel Camacho, y de la derecha Campero. Se creyó que los chilenos atacarían de frente, pero lo hicieron en masa sobre la izquierda, que fué rechazada apesar del refuerzo de las reservas. El ala derecha cedió á su vez, despues de una lucha muy empeñada, y Tacua cayó en poder de los chilenos. Tomada esta plaza, era evidente que Arica tenía que sufrir la misma suerte.

Escriben del Callao, con fecha 4, que el buque chileno destruido en aquella bahía por un torpedo fué el trasporte Loa, á cuyo bordo murieron 150 personas, salvándose 40.

Recibimos noticias de Méjico que alcanzan al 3 del corriente.

El general Hinojosa ha reemplazado en el ministerio de la Guerra al general Pacheco.

Las noticias electorales del interior indican que el general Gonzalez ha tenido el solo tantos votos como todos sus competidores juntos. Créese, contra lo que antes de la eleccion se tenía por seguro, que su instalacion en la presidencia no será causa de trastornos. Léjos de eso, la buena inteligencia que al parecer reina entre el general Diaz, presidente actual, y el general Gonzalez, presidente electo, hace imposible toda revolucion y asegura la represion, caso de que se intentase.

Entre las pequeñas repúblicas de la América Central reina hoy la mayor cordialidad de relaciones. Los últimos periódicos que de aquella parte del Nuevo Mundo hemos recibido, nos imponen de la visita amistosa que proyectaba hacer al general Barrios, presidente de Guatemala, el de San Salvador, doctor Zaldivar. A estos dos presidentes se esperaba que se uniese el de la república de Honduras don Marco Aurelio Soto.

«Nosotros creemos—dice La Linterna de San Salvador—que esta visita estrechará más y más los lazos de concordia y fraternidad con que están ligados estos tres países, y que mucho influirá en nuestra marcha progresista actual, debida á esos tres jefes de Guatemala, Honduras y el Salvador.»

El Sr. Soto, caballero muy apreciable, está identificado en ideas y tendencias con los otros gobiernos y personalmente es un amigo leal de los jefes de Guatemala y el Salvador.

El adelanto intelectual y moral y la organización política de Honduras, que se encontraba antes en una deplorable decadencia, es obra del Sr. Soto, á quien saludamos y felicitamos sinceramente por sus propósitos honrados y liberales.

El señor general Barrios es un amigo franco y leal del doctor Zaldivar, como muchas veces lo ha probado con hechos privados y con hechos políticos.»

Ecos de Madrid

La archiduquesa Isabel llegará el sábado próximo á Madrid. Todo el día del viernes lo pasará descansando en San Sebastian, donde tiene preparado alojamiento.

En la madrugada de ayer fué capturado, en el hueco de la puerta de una casa del barrio de Salamanca, el presunto autor del asesinato cometido anteañoche en la travesía del Rastro. Tiene 19 años de edad y se llama José Olain Gutierrez.

El muerto estaba tildado de tomador por la policía.

Siguiendo la costumbre tradicional, apesar de lo que en contrario se decía anteañoche, ayer mañana salieron á recorrer las calles de Madrid con los cepillos y campanilla los hermanos de la Paz y Caridad.

A la una de la tarde se retiraron por orden del gobernador civil de la provincia.

Tambien se prohibió la venta por las calles de la Salve que cantan los presos.

Lo que únicamente se permite son los cajones de colecta de limosnas que la misma hermandad establece en determinados sitios.

En lo sucesivo se establecerán cepillos permanentes en las iglesias y establecimientos de beneficencia, donde se recogerán las limosnas para los reos condenados á la última pena.

En la madrugada de ayer se produjo en el barrio de las Peñuelas una reyerta entre varios gitanos, resultando cinco heridos, dos de ellos de gravedad.

El gobernador de Puerto-Rico, en telegrama de ayer, insiste en que se envíen magistrados compatibles para entender en el asunto de la quiebra de la Caja de Ahorros de la capital.

En el paseo de las Yserias le fueron ayer robados á un sujeto 80 duros, sin que pudieran ser capturados los autores del delito.

El lunes próximo comenzarán las obras de apertura de las calles que han de dar acceso á la nueva cárcel de hombres, para lo cual el Ayuntamiento ha adquirido 16.000 metros cuadrados de terreno.

En la fábrica de D. Guillermo Duthu, establecida en la calle de Martin Vargas, fué ayer arrollado por una rueda de la máquina un trabajador, que quedó muerto en el acto.

Parece que en breve se dará principio á las obras del empedrado y aceras de la mayor parte de las calles del barrio de las Peñuelas, la canalizacion de tuberías de hierro para las aguas del Lozoya y alcantarillado de dicho barrio.

Una mala noticia para los autores dramáticos. Parece que en Gobernacion hay inconveniente en aprobar el reglamento de policía teatral presentado por la comision nombrada al efecto.

Las autoridades civil y municipal, de comun acuerdo, han resuelto prohibir terminantemente que se establezcan hoy en la Pradera de Guardias y sus inmediaciones puestos de bollos y bebidas.

Han quedado asimismo prohibidos los viajes de ómnibus y coches á la calesera á precios económicos al expresado sitio, con motivo del terrible acto que allí ha tenido efecto.

Ayer han sido recibidos por S. M. el Rey el marqués de Torneros, los marqueses de Bogaraya, D. Ventura Siguer y el encargado de negocios interino de Suecia y Noruega.

Esta mañana ha sido ejecutado el desgraciado Alvarez Oliva.

Dice El Globo:

«A la una de esta madrugada se encontraba actuando el juzgado de guardia en la sucursal del Monte de Piedad establecida en la calle del Leon.»

La presencia del juzgado en aquellas oficinas y á tales horas, trataban de explicarla de público por el descubrimiento de alguna irregularidad, si bien nos damos á creer que pudiera estar relacionada con la falsificación de carpetas de deuda amortizable últimamente descubierta.»

El ministro de Marina ha remitido al presidente del Consejo de Estado un expediente relativo á competencia suscitada entre el comandante de marina de la Coruña y el capitán general del distrito, con motivo de haberse declarado soldados individuos de la primera reserva de marina.

El 22 del corriente se celebrarán en la Real Capilla honras fúnebres por el alma de la reina doña María Cristina de Borbon, y el 25 vestirá la Corte media gala por ser los días de la infanta duquesa de Montpensier.

Ayer se presentó un recurso por un arquitecto de la Academia de San Fernando contra la validez de la sesion celebrada por el ayuntamiento de Guadalupe el día 23 de Julio anterior.

Los vicios de nulidad que alega el recurrente son, entre otros, el de haberse celebrado dicha sesion sin previo acuerdo ocho horas antes de la fijada para las sesiones ordinarias, y haberse tratado en ella asuntos para los que no habian sido convocados los concejales con veinticuatro horas de antelación.

En la ronda de Segovia, núm. 4, cuarto bajo, murió anoche repentinamente un hombre que habia llegado á la casa momentos antes.

El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito, y procedió en averiguacion del origen de la muerte.

La puerta de los Jerónimos, que se encuentra aislada cerca del Museo de Pinturas, y fué erigida en tiempo de Carlos V, será colocada en la semana próxima en el centro del Parterre del Retiro.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y Habana el vapor-correo Comillas, que conduce correspondencia, 76 pasajeros y 89 tripulantes.

Han sido concedidos los honores de jefe superior de administracion á D. José Morales Borrero, alcalde de Cádiz, D. Rafael del Castillo y D. José Parauui.

Segunda edicion

Apesar de lo que se dice en el telegrama de Cuba que en otro lugar verán nuestros ectores, corrian ciertos rumores apropiados de los insurrectos últimamente presentados y de la suerte que les esté reservada.

El brigadier Ochando saldrá para Santander el viernes ó sábado próximo.

Es indudable que el domingo próximo llegará á Madrid el Sr. Cánovas, y el lunes se celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Jerónimo Flores, exgobernador de Navarra, quien ha conferenciado esta tarde con el Sr. Romero Robledo.

En el próximo Consejo de ministros que presidirá S. M. el Rey, el señor ministro de Marina presentará un proyecto de ley estableciendo reglas para el servicio de infantería de marina.

Se nos ha dicho que la incomunicacion en que se halla el Sr. Alvarez Quiñones se ha prorogado unos días más por disposicion del juzgado.

Hemos oido en varios círculos que e banquero Sr. Sotolongo habia celebrado una larga conferencia con el Sr. Sanchez Bustillo sobre asuntos relacionados con el Banco Hispano Colonial.

No sabemos la importancia de dicha conferencia, pero se asegura que de ella ha resultado el acuerdo de que el Sr. D. Lope Gisbert regrese á la Península inmediatamente y se haga cargo de la direccion que la sucursal de dicho establecimiento de crédito tiene establecida en Barcelona.

Las disidencias que existen entre el Sr. Bugallal y el Sr. Romero Robledo, parece que se harán más ostensibles en la primera reunion que celebren los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, y en la cual presentará el primero los candidatos para las mitras que haya vacantes.

Entre el ministerio de Estado y nuestra embajada en Paris han mediado algunos telegramas acerca de un asunto de que anoche nos ocupáramos y que se refiere á la venida de una ilustre señora á Madrid.

Segun carta recibida hoy en Madrid, se sabe que el señor Sagasta, notablemente mejorado, saldrá mañana de Panticosa para San Sebastian, donde conferenciará con el Sr. Alonso Martinez, deteniéndose allí hasta la llegada del general Martinez Campos.

Telegramas de la tarde

Paris 11 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19'31. Idem interior, 18'3'8.

Marsella 11. Esta mañana han llegado á este puerto cuatro grandes barcos conduciendo trigo, cuyo cargamento se está desembarcando.

Aden 10 (noche). El vapor Reddah, que iba de Singapore á Reddah con 953 peregrinos, se ha ido á pique en el cabo (1) Gardafui, ahogándose casi todos los pasajeros.

Cherburgo 11. En el banquete que dió ayer el municipio de esta ciudad, los Sres. Grey, Say y Gambetta pronunciaron varios brindis.

El almirante Rebourt asistió al banquete. Despues asistieron á un simulacro de zafarrancho general de combate.

La escuadra tenía por objetivo el defenderse de los ataques de unos barcos torpedos.

Hubo fuego de artificio en el dique al finalizar la fiesta. Esta mañana el presidente ha vuelto á Paris enmedio de entusiastas aclamaciones.

(1) Cabo de la parte oriental de Africa.

Bolsa

DEL DIA 11 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2%, Id. id. exterior, Bonos del Tesoro, emision de 1879, Id. id. en cantidades pequeñas, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C. general de Travaías, 8%, id. id., Acciones de id. id., Id. de la C. Neveras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, París, á ocho días vista.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 4, piso bajo.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibíendolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

VAPORES DIRECTOS

HACIENDO DE 5 Á 6 VIAJES AL MES

entre Hamburgo y Santander, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Del despacho de mercancías con CONOCIMIENTO DIRECTO para los puertos de España arriba mencionados se encargan los señores

KAMPE et Co.

Spedition Hamburg

Billigste Bedienung bei prompter und sorgfältiger Expedition.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lucidamente impresa y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Provis: 50 — — — — — Administracion: Meson de Paredes, 41, principal, Madrid.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolenses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa. Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21

OBRA NUEVA

Los oradores de 1869

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta. Serrano y otros, por Francisco Canamaque. Un volumen de más de 400 páginas, 20 rs. Se vende en las principales librerías y en la de los señores Simon y Osler, Infantas, 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos, acompañando su importe, con más 4 reales el que desee recibirlos certificados.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE LA ACCLIMATACION Y CULTIVO DEL EU-CALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diríjlos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales; Depósito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, número 1, Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad Real, comercio de don Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. Drouot, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

MONTE BENEFICO

UNO POR 100

Calle de San Miguel, 14, principal, Madrid

DINERO sobre alhajas y ropas al 1 por 100.

Se compran papeletas del Monte de Piedad, dando casi todo su valor. Se presta sobre las mismas á módico interes.

EL MONTE BENEFICO se encarga de los renuevos ó desempeños del Monte de Piedad y sus sucursales, mediante UN REAL por cada una de dichas operaciones.

Para comodidad de las personas que por cualquier motivo quieran hacer operaciones de empeño sin salir de su casa, el MONTE BENEFICO, previo aviso, enviará empleados atentos y de toda confianza que las hagan en el domicilio de los interesados. EL MONTE BENEFICO garantiza la discrecion y la seguridad de sus operaciones. Horas de oficina: De 7 de la mañana á 12 de la noche.

ANUNCIOS

EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, calle de la Reina, núm. 8, bajo, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisbon. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 13, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO

DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Sección 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza.

Sección 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza.

Sección 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza.

Sección 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras.

Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras.

Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras.

Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórros, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias.

Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.

Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julián.

Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Número total de exámenes celebrados. . . . . 138

Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos.

Sobresalientes. . . . . 32

Notables. . . . . 37

Buenos. . . . . 41

Aprobados. . . . . 27

Suspensos. . . . . 1

Total. . . . . 138. Igual. 138

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la industria, de la magistratura y de las 400.000 señas de España, de la administracion. DIRECTORIO de los Estados Unidos, Ultramar y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas: 20 pesetas en toda España.

Obra útil é indispensable para todo.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.